**MERCOSUR/RECAM/ACTA Nº 01/23**

**XL REUNIÓN ESPECIALIZADA DE AUTORIDADES CINEMATOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES DEL MERCOSUR (RECAM)**

Se realizó, el día 26 de abril 2023, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Argentina (PPTA) y conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 “Reuniones por el sistema de videoconferencia”, la XL Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR (RECAM) con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

En la Reunión fueron tratados los siguientes temas:

**1. APERTURA DE LA REUNIÓN Y CONSIDERACIONES DE LOS PARTICIPANTES**

La Presidencia *pro tempore* Argentina*,* dio inicio a la reunión con palabras de bienvenida a las delegaciones presentes y presentó la propuesta de agenda para la reunión.

Las delegaciones presentes aprobaron la Agenda, que consta en el **Anexo II**.

El resumen del Acta consta en el Anexo **III**.

**2. PRESENTACIÓN DE LAS SECCIONES NACIONALES**

La Autoridad de Argentina, Presidente Incaa, celebró la nueva reunión de RECAM, espacio que desde Argentina se valora para la integración de las cinematografías de la región y manifestó la voluntad de avanzar en los temas en agenda. Destacó que a pedido del Ministerio de Cultura el INCAA está organizando una Muestra Cine entre varias muestras de diferentes disciplinas, y se realizará del 25 al 28 de mayo con proyecciones de cortos y largometrajes en varias provincias de Argentina. La Gerenta de Gestión Internacional e Institucional, valoró el histórico del trabajo de RECAM y agradeció el apoyo especialmente para esta Muestra, a las Escuelas de Cine de la región para mostrar la producción audiovisual de profesionales consagrados y también visibilizar a los profesionales en formación.

La coordinadora alterna Argentina, presentó las actividades realizadas por INCAA en este periodo a nivel nacional y regional (**Anexo IV**) destacando las becas, premios, la incorporación de nuevas salas y la formación de un Nodo argentino de la Red de Salas Digitales del Mercosur, con un equipo para la programación, revisión técnica y seguimiento legal y administrativo. Presentó las estadísticas nacionales y el destacado regional, con 71 producciones en festivales internacionales, 22 cortometrajes. Informó asimismo sobre la inauguración de nuevas Escuelas Enerc Incaa con foco en animación como la sede Mar del Plata, Sede Rosario, el convenio con la Cancillería Argentina para exhibir películas argentinas en el exterior teniendo como sedes las Embajadas, conformando una red internacional de Espacios Incaa. En relación a las Coproducciones 2022 detalló las participaciones argentinas, siendo un alto porcentaje intra Mercosur que se refleja también en las películas estrenadas. Destacó el reconocimiento con premios internacionales de estas coproducciones que tienen un relevante recorrido internacional. En este sentido, destacó la importancia de la labor del Comité Jurídico de países del Mercosur para el Acuerdo de Coproducción del Mercosur que busca mayor flexibilidad y contemplar el contexto de las nuevas tecnologías de producción y distribución, así como la iniciativa para crear un fondo de coproducciones regionales y las acciones con foco en circulación y accesibilidad.

La Delegación de Brasil compartió la situación actual informando que en los últimos cuatro meses hubo un fuerte trabajo de reposicionamiento internacional del país, reflejado en momento especial con la reciente actividad en Portugal para retomada del acuerdo CPLP, comunidad de los países de lengua portuguesa, entre varios acuerdos. Remarcó el momento significativo para el audiovisual brasileño, al regresar efectivamente a un espacio que Brasil ayudó a construir y agradeciendo al cuerpo técnico y Ancine por mantener la participación de Brasil. Reflexionó sobre la conciencia de que esta retomada requiere un gran esfuerzo, siendo otros desafíos que demandan respuestas y soluciones adecuadas a estos tiempos, resignificando iniciativas pasadas con creatividad para proponer nuevos caminos y soluciones. Citó al teórico Jean Claude Bernardet en su libro clásico “Cinema brasileiro proposta para uma história”, en el que se concluye que no es posible entender el cine brasileño sin la presencia agresiva en el mercado interno de películas extranjeras, de la industria hollywoodense. No solamente limitan la posibilidad de afirmación de una cinematografía nacional, sino que condiciona su forma de afirmación. Consideró que esta no es una problemática solo brasileña sino común a los países y que la reversión de ese cuadro pasa necesariamente por el fortalecimiento de espacios como RECAM, que ya en su creación, artículo primero de creación, apunta a que su finalidad es analizar, desarrollar e implementar mecanismos para promover la complementación e integración de nuestros mercados audiovisuales. A partir de la promoción de la libre circulación de bienes y servicios cinematográficos, para garantizar la circulación de personas, historias y modos de producir, ampliando la cantidad de acciones relacionadas con diferentes momentos y segmentos que componen el espacio audiovisual común (producción, distribución, exhibición, crítica, investigación, capacitación, preservación). Afirmó que “En bloque somos más fuertes”. Siendo este el espíritu con el que participan y presentan prioridades en la actual gestión al frente de la Sav del Ministerio de Cultura con una nueva institucionalidad de dos Direcciones como estructura inédita, una para formación e innovación audiovisual y otra para preservación y difusión audiovisual. Algunas acciones prioritarias en el Planeamiento como liderar los procesos, discusión y regulación de VoD, realización de llamadas públicas con recursos del Fondo Sectorial, instituir el Plan Nacional de Preservación, también realizar un estudio de viabilidad técnica para un streaming público, retomar el fomento a muestras, festivales y laboratorios, la reactivación del Centro técnico, polo de formación, fortalecer las relaciones multilaterales y promover el cine brasilero en el mercado internacional, destacando la RECAM y la CPLP. Remarcó la responsabilidad en contribuir con el fortalecimiento de RECAM con peso simbólico este año cuando, durante PPT Brasil será la celebración de 20 años y retomando en breve las reuniones presenciales. Agradeció y saludó a Argentina en su PPT. Remarcó la intención de ampliar las iniciativas de RECAM y fortalecer las propuestas del Acuerdo además de apoyar el primer concurso de proyectos inéditos del Mercosur de manera afirmativa a la propuesta de Argentina, con intención de aportar recursos para esta primera edición en valores iguales o superiores a la propuesta.

La Delegación de Paraguay presentó los ejes actuales de trabajo, en este momento tiene abierta la convocatoria exclusiva para línea de desarrollo, convocatoria financiada por el Fondec (Fondo Nacional para la Cultura y las Artes), un fondo de referencia para el audiovisual paraguayo antes de la existencia del INAP. Esta convocatoria responde a la alta demanda de la línea de desarrollo en la primera convocatoria de fondos concursables del INAP, y comprende seis (6) ayudas a proyectos en Desarrollo, dotación de 5 mil USD aproximadamente cada proyecto, e incorpora una reserva para codesarrollo de tal manera a fomentar la integración con la región, y otra reserva exclusiva para proyectos de series. Estos fallos estarán a finales de mayo y la transferencia de recursos se iniciará por el FONDEC probablemente en junio. Seguidamente, se planifica para mayo el lanzamiento de la nueva convocatoria INAP, que tendrá abierta por 60 días la ventana de postulación como indica la normativa, y en esta convocatoria, con relación a la anterior, se agrega ayuda a “Coproducciones Minoritarias”, atendiendo al pedido del sector y se va a reforzar ayudas a cortometrajes. Informó que están trabajando con Cancillería, Aduanas y Migraciones, para establecer el “Permiso Único de Rodaje”, en consecuencia al arribo en el país de una producción argentina con 10 días de rodaje en 2 etapas en Asunción. En este primer ejercicio de coordinación de tareas con las entidades señaladas, se sumaron la Municipalidad de Asunción y Nanawa, lindante con Clorinda, y el Consulado argentino. Las devoluciones de los productores fue satisfacción plena en relación al trabajo y la dinámica que se estableció para facilitar el rodaje. A futuro, se trabaja en la organización del Mercado EntreFronteras, se han realizado reuniones con la organización del Crea+py, el mercado de industrias creativas donde se piensa alojar la tercera edición. Para este mercado, se trabaja con el IAAVIM de la provincia de Misiones, Argentina; IECINE del estado de Rio Grande do Sul de Brasil; y se realizará invitación a Uruguay para formar parte de una convocatoria para proyectos en WIP o desarrollo. Se seleccionarán seis (6) proyectos de Misiones, seis (6) de Rio Grande do Sul, seis (6) de Paraguay y dos (2) cupos para Uruguay como invitado para participar de la ronda de negocios y optar al Premio Eva Piwowarski del Mercado EntreFronteras, denominado de esta manera en reconocimiento a la directora argentina, promotora de este mercado y de la integración, y que se instaló en la edición anterior del mercado, dentro del Festival de Gramado. También propuso instalar un premio RECAM en esta actividad a celebrarse del 31 de agosto al 1° de septiembre. Informó, en relación a otras articulaciones con organismos del Estado, sobre el acuerdo con el Ministerio de Empleo y Seguridad de Trabajo y su órgano dependiente el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), donde se administra la inserción laboral, y cuenta con una estructura en formación en costura y alta costura. El acuerdo es con la intención de lanzar formación en dirección y asistencia de vestuario en el sector audiovisual. También se realiza una convocatoria para un taller francés edición Paraná PAS, taller cinematográfico en formato de 1 semana intensiva en Asunción, seguimiento on line y cierre en Marche du film en Ventana Sur. Estas tareas se coordinan con el Instituto Francés de Buenos Aires. Para este taller fueron seleccionados 6 proyectos con sus respectivos director y productor; siendo 1 Argentina, 1 Bolivia, 2 Uruguay, 2 Paraguay con la expectativa de que se instale definitivamente en Asunción y sea referencia para RECAM.

La Delegación de Uruguay felicitó a Argentina por el trabajo en su presidencia y por el entusiasmo en impulsar acciones de integración. Se destacó el proceso de conformación de la nueva institucionalidad haciendo referencia al crecimiento que ha tenido el audiovisual en Uruguay y que necesita otro tipo de acompañamiento, nuevas alianzas y nuevos procedimientos. Con Brasil destacaron el protocolo INCAU-Ancine que quedó detenido y se están retomando las conversaciones para el relanzamiento, ajustado a un nuevo contexto. Se espera realizar el anuncio este año. Demostró satisfacción con la realización de la Muestra Mercosur películas y la participación de los representantes uruguayos, a fin de que las películas lleguen a un público más amplio. En relación a Paraguay, se agradece la invitación al Mercado Entre fronteras, donde estuvieron presentes el año pasado, constituyendo un importante espacio de integración, con posibilidades de intercambios y que hay antecedentes de coproducciones con buenos resultados, para acompañar el crecimiento de Paraguay, con un memorándum para capacitación y otras áreas. Reconoce como un importante desafío la implementación del acuerdo coproducción con el empuje de Argentina y cree que es una plataforma para poner énfasis, que impulsará los proyectos que se realicen a nivel regional.

**3. PROGRAMA DE TRABAJO 2022-2023**

**3.1 Programa actual**

En base al programa de trabajo 2021-2022 y considerando la vigencia de todas las actividades previstas, se procedió a la elaboración del Programa de Trabajo 2022-2023 que se eleva a consideración del GMC (**Anexo V**).

**3.2 Incorporación de temas**

En relación a Patrimonio, la delegación de Brasil propuso que, considerando el contexto de renovación del convenio de gestión de la Cinemateca Brasileira, sean retomadas acciones, comenzando con la articulación entre los organismos que puede generar intercambios técnicos, encuentros periódicos, intercambio de acervos y una articulación efectiva.

En lo que respecta a la generación de informaciones, y considerando que los países están en una etapa de fortalecimiento de sus sistemas de información, se propuso retomar en el próximo periodo la elaboración de informes estadísticos a nivel Mercosur, como Insumos para pensar las políticas públicas, para tener información actual que abarque no sólo el segmento comercial sino también actividades sin fines de lucro (como cineclubes, muestras y festivales), desde estudiantes hasta los profesionales, y permita tener un abanico más amplio del sector audiovisual.

Sobre las premiaciones, la delegación de Paraguay propuso otorgar un Premio RECAM en el Mercado entre fronteras, en su tercera edición en Asunción, considerando que abarca Misiones, el Sur de Brasil, Paraguay y Uruguay como país invitado.

Las propuestas fueron aprobadas y se incorporaron al Programa de Trabajo.

**3.3 Aniversario 20 años RECAM**

Considerando que a fines de 2023 se cumplen 20 años de la creación de RECAM, la delegación de Brasil propuso la conformación de un Comité para coordinar celebraciones, que proponga acciones y sedes para visibilizar este acontecimiento con una secuencia de actividades. Los países aprobaron la propuesta.

**3.4 Nuevos temas a considerar**

Las Autoridades consensuaron explorar la viabilidad de temas nuevos en la Agenda RECAM, tales como el Audiovisual Sustentable y el trabajo en una normativa regional en relación a las plataformas.

**4. COPRODUCCIONES EN EL MERCOSUR**

La sección nacional de Argentina presentó un resumen de los resultados alcanzados por el Comité Jurídico en sus reuniones de este año con el objetivo de fomentar el desarrollo las coproducciones en la región, con el estudio de un Acuerdo de Coproducciones en el MERCOSUR y de Bases para un Fondo de Desarrollo de Proyectos Coproducciones en el MERCOSUR (**Anexo VI**).

Actualmente cada país está realizando las consultas internas así como la identificación de los procedimientos y plazos para su aprobación y entrada en vigor en consistencia con la normativa nacional y MERCOSUR.

Los países felicitaron el trabajo y promovieron su avance con vistas al anuncio en ocasión del 20º aniversario RECAM, como un logro estructural en el audiovisual regional.

**5. CIRCULACIÓN**

**5.1 Red de Salas Digitales del MERCOSUR**

La delegación de Argentina anunció el relanzamiento de la programación en Argentina con la exhibición de un ciclo de películas premiadas, durante mayo y junio de 2023, en cuatro salas (**Anexo VII**). La delegación de Paraguay reiteró la disponibilidad para programar un catálogo de películas Paraguayas en las salas Mercosur y el interés de varias salas de adherir a la programación.

La delegación de Argentina propuso retomar las reuniones del comité técnico con el objetivo de fortalecer y ampliar estas exhibiciones, como asi también consensuar el catálogo disponible de contenidos, propuesta que fue aprobada.

**5.2 Plataforma MERCOSUR Audiovisual**

Fue presentado el lanzamiento reciente de la plataforma virtual Mercosur Audiovisual con un Ciclo de Cortometrajes infantiles, en ocasión del aniversario Mercosur, el 26 de marzo. Esta nueva herramienta de RECAM es una ventana de exhibición de obras mercosureñas, diseñado por especialistas en accesibilidad para disponibilizar obras que puedan incluir recursos como audiodescripción, lengua de señas y subtítulos descriptivos **(Anexo VIII)**.

Las obras que integran este primer ciclo fueron destacadas por su aporte a la integración y un destacado especial fue el cortometraje paraguayo de animación "No están solos", de Mathias Maciel, por contar, como un hito en la región, con audiodescripción y subtítulos para personas sordas en español, portugués y guaraní. Los ciclos siguientes de esta primera etapa serán también cortometrajes infantiles y las obras premiadas por RECAM en Festivales.

Los países mostraron su satisfacción por este resultado necesario para seguir ampliando el acceso a contenidos del MERCOSUR.

**6. ACCESIBILIDAD AUDIOVISUAL**

Los países destacaron el rol que tiene Recam en la sensibilización sobre la accesibilidad incorporando el tema en espacios con información y capacitación.

La delegación de Argentina presentó un video con el testimonio del realizador Duilio Gatti quien agradeció a RECAM por las acciones en accesibilidad compartiendo su experiencia y oportunidades al recibir el premio accesibilidad (**Anexo IX).**

**7. VISIBILIDAD**

**7.1 Revista RECAM**

La Secretaría Técnica presentó la impresión de la revista en español y portugués y su edición digital en inglés (**Anexo X**). Los países felicitaron la coordinación de Brasil, así como el diseño y los contenidos relacionados a infancia. La edición de una nueva revista será tratada en la próxima reunión.

**7.2 Premiaciones y participación en eventos**

Se presentó un resumen de las actividades de visibilidad de RECAM realizados desde la última Reunión Ordinaria, destacándose la actividad en VentanaSur donde el INCAA ofreció alojar un Premio en Primer Corte y se desarrolló una capacitación y desayuno de trabajo para pequeños productores (Anexo IX).

Actualmente se está desarrollando el Festival Bafici, edición 2023, donde RECAM participó en una Mesa sobre Accesibilidad Audiovisual, una sobre Plataformas Públicas, la Sección Industria y también en la sección Premiaciones, con el Premio para el mejor cortometraje mercosureño en las Competencias oficiales y acompañando al INCAA con el Premio INCAA Red de Salas Digitales en Competencia Argentina (**Anexo XI**).

En relación a los próximos eventos se informó sobre la premiación y mesa en el Festival Stop Motion Our Fest en Argentina y las propuestas de acciones sobre accesibilidad en el próximo FicSor como una mesa integrada por los ganadores de todas las ediciones del Concurso Buenas prácticas, siendo FicSor en primer beneficiario. Asimismo se informó sobre los premios que se otorgan regularmente en Florianópolis Audiovisual Mercosul (FAM) y el Festival Internacional de Cine del Mar del Plata.

**7.3 Mapeo Festivales**

La Secretaría técnica presentó los primeros resultados del mapeo de Festivales y Muestras de Cine celebrados en la región con objetivo de conocer y valorizar estos espacios, apoyando su difusión y visibilidad, así como fomentando los intercambios y la circulación de obras regionales (**Anexo XII**).

La iniciativa fue saludada por los países que se comprometieron a difundir su convocatoria.

**8. COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Los países consensuaron contactar con su sector nacional en cooperación y la articulación con los órganos MERCOSUR como UTCI y GCI, a fin de mantener la exploración de oportunidades, considerando la experiencia de RECAM en convenios ejecutados exitosamente y con proyectos que están en desarrollo como la Plataforma, la Guía de Mujeres Directoras así como los programas de Becas o premiaciones.

**9. TEMAS ADMINISTRATIVOS**

**9.1 Informe Secretaría Técnica**

La Secretaría Técnica presentó el informe de administración y rendición de cuentas del fondo interinstitucional RECAM, que tiene sede en Uruguay con administración de OEI Montevideo **(Anexo XIII)**.

El representante de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) Uruguay, presentó el avance en los procedimientos administrativos que permiten una mejora en la gestión. Asimismo reiteró el interés del organismo en realizar actividades conjuntas y producir sinergias compartiendo el objetivo de la integración cultural.

Los países agradecieron el apoyo de la OEI y aprobaron la rendición y los resultados alcanzados por el equipo de la Secretaría Técnica.

**9.2 Presupuesto y Aportes 2023**

Fueron ratificados los compromisos alcanzados en la última reunión de 2022 y cada país informó que está realizando los trámites internos para su efectivización durante este año.

Asimismo las Autoridades consensuaron que se podrá incrementar el Aporte al fondo interinstitucional con un nuevo rubro que incluya la premiación del futuro Concurso Desarrollo de proyectos en coproducción con régimen MERCOSUR.

**OTROS TEMAS**

Las Delegaciones agradecen a la Presidencia pro tempore Argentina por la organización de la reunión y los resultados alcanzados en el semestre.

**PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA**

La RECAM realizará la próxima Reunión Ordinaria durante el segundo semestre de 2023 a confirmar.

**ANEXOS**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

| **Anexo I** | Lista de Participantes |
| --- | --- |
| **Anexo II** | Agenda |
| **Anexo III** | Resumen del Acta |
| **Anexo IV** | Presentación INCAA PPTA |
| **Anexo V** | Programa de Trabajo 2023-2024 |
| **Anexo VI** | Documento Base Acuerdo Coproducción |
| **Anexo VII** | Relanzamiento Salas de Argentina RSD |
| **Anexo VIII** | Lanzamiento plataforma  |
| **Anexo IX** | Realizador Premio Accesibilidad (video) |
| **Anexo X** | II Revista (versión impresa) |
| **Anexo XI** | Participación en Festivales |
| **Anexo XII** | Mapeo de Festivales en el MERCOSUR |

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo XIII** | Informe administrativo OEI |

|  |  |
| --- | --- |
|  --------------------------------------------------Nicolás Battle**Por la Delegación de Argentina** |  --------------------------------------------------Joelma Oliveira Gonzaga**Por la Delegación de Brasil**  |
|  -------------------------------------------------Christian Gayoso**Por la Delegación de Paraguay** | -----------------------------------------------Marcio Migliorisi**Por la Delegación de Uruguay** |